

BOLCO S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BOLCO S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en la Avenida Benjamín Carrión entre Avenida Francisco de Orellana y Avenida Rodolfo Baquerizo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BOLCO S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: ING. JULIO CESAR ESPINOZA CORTEZ, ING. JORGE GUSTAVO DELGADO ESPINOZA - Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014; y;
3. Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015.

Se deja constancia que el señor Comisario, ha sido especial e individualmente convocado. Actúan, en la Presidencia el Ing. Jorge Gustavo Delgado Espinoza y como Secretario el Ing. Julio César Espinoza Cortez. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2014. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto; toma la palabra Secretario el Ing. Julio César Espinoza Cortez actuando como Secretario y Accionista de la Compañía, dando su voto de aprobación; por consiguiente toma la palabra el Ing. Jorge Gustavo Delgado Espinoza actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente de la junta para nombrar al Ing. Com. Miriam del Rocio Velez Baque para que sea el comisario del ejercicio económico 2015, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidenta, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



ING. JULIO CESAR ESPINOZA CORTEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. JORGE GUSTAVO DELGADO ESPINOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. JULIO CESAR ESPINOZA CORTEZ
ACCIONISTA



ING. JORGE GUSTAVO DELGADO ESPINOZA
ACCIONISTA